



Gobierno del  
Estado de Sonora

Secretaría  
del Trabajo

**JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y  
ARBITRAJE DEL ESTADO.  
SECCIÓN: PRESIDENCIA.  
OFICIO NÚMERO: PRJLC-87/18**

Hermosillo, Sonora; 9 mayo de 2018.

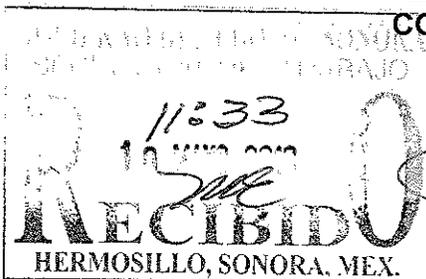
**C.P. CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA  
SECRETARIA DEL TRABAJO  
P R E S E N T E.**

En relación a su oficio número UT-039/2018 recibido en esta autoridad con fecha 8 de mayo del presente año, relativo a las solicitudes de información 00647918, 00648018, 00648118 se le informa que por el motivo solicitado dicha información no se registra en la base datos con la que cuenta esta H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora. Y no contamos con personal para llevar a cabo esa tarea en específico manualmente en los libros de gobierno.

En espera de haber cumplido con lo solicitado en el oficio que se contesta, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**.A T E N T A M E N T E.  
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE  
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.**

**LIC. JORGE EMILIO CLAUSÉN MARÍN.**



**Unidos logramos más**